

FECHA: 05/11/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR BBB- con Perspectiva Estable al Municipio de Teoloyucan, Estado de México.

EVENTO RELEVANTE

México, D.F. (05 de noviembre de 2014) - HR Ratings asignó la calificación de HR BBB- con Perspectiva Estable al Municipio de Teoloyucan, Estado de México.

La asignación de la calificación y la perspectiva se deben principalmente al nivel de apalancamiento de la Entidad debido a la contingencia que representa el adeudo que mantiene el Organismo Operador de Aguas Pluviales, Alcantarillado y Saneamiento de Teoloyucan (OOAPAST) con la CAEM y la CONAGUA. Este adeudo ha incrementado en el periodo de análisis a consecuencia de la aplicación del costo de Agua Potable y los recargos sobre el adeudo histórico, por lo que la Deuda Neta incluyendo el adeudo con CAEM-CONAGUA se incrementó de 44.8% de los ILD en 2010 a 87.4% en 2013. Cabe mencionar que derivado de este adeudo se hacen retenciones de las Aportaciones Federales del Municipio, mismas que fueron equivalentes al 75% del FORTAMUN en 2013. La Entidad espera firmar un Convenio de Pago para reducir el adeudo, situación a la que se dará seguimiento. Asimismo, destaca la adquisición en junio de 2014 de un crédito estructurado por P\$20.0m con Banobras a través del Programa FEFOM, con un plazo de 15 años.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

Incremento de la deuda neta del municipio en los últimos 3 años, al considerarse el adeudo contingente del organismo de agua del Municipio. La Deuda Neta se ha incrementado desde 44.8% de los ILD en 2010 a 87.4% de los ILD en 2013. Esto derivado principalmente del costo de Agua Potable, recargos y actualizaciones que han incrementado el adeudo del OOAPAS Teoloyucan con CAEM-CONAGUA. Es importante mencionar que la Secretaría de Finanzas del Estado de México ha efectuado retenciones a las Aportaciones Federales del Municipio desde 2010, y que en 2013 fueron equivalentes al 75% del FORTAMUN.

Adquisición de Financiamiento a través del programa FEFOM. Teoloyucan adquirió en junio 2014 un financiamiento por P\$20.0m con Banobras a 15 años, a través del Programa FEFOM, afectando el 14.0% de las Participaciones Federales. Derivado de esto, se estima que el Servicio de Deuda pase de 0.0% en 2013 a niveles de 1.0% de los ILD en 2014 y 2015.

Considerando el probable crecimiento del adeudo y la adquisición de financiamiento adicional a través del Programa FEFOM, HR Ratings estima que la Deuda Neta del Municipio podría llegar a niveles de 145.9% de los ILD. Sin embargo, esta métrica podría disminuir en caso de firmarse un Convenio de Pago para el adeudo con CAEM-CONAGUA, situación a la que se dará seguimiento.

El Municipio pasó de registrar un déficit por 4.2% de los Ingresos Totales en 2012 a un superávit de 37.5% de los IT en 2013. Sin embargo, sin considerar el cambio en el registro contable de las retenciones por Agua Potable, se estima que el superávit habría sido de aproximadamente 25.7% de los IT. HR Ratings estima que se registren déficits en 2014 y 2015 en niveles de 22.7% y 7.1% de los ILD respectivamente, derivado de una mayor ejecución de Obra Pública, mismos que estarían sustentados con el efectivo disponible y el financiamiento adquirido a través del Programa FEFOM.

Principales factores considerados

FECHA: 05/11/2014

El Municipio de Teoloyucan se encuentra ubicado al noroeste del Estado de México, y forma parte de la zona conurbada de la Ciudad de México. La principal contingencia financiera identificada por HR Ratings para el Municipio es que el Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Teoloyucan (OOAPAST) registra adeudos históricos con la CAEM y la CONAGUA, por lo cual se han efectuado retenciones a las Aportaciones Federales del Municipio, mismas que fueron equivalentes al 75.0% de los recursos que recibió el Municipio por FORTAMUN en 2013. Debido a la aplicación del gasto corriente de Agua Potable, recargos y actualizaciones sobre los adeudos históricos, este adeudo ha incrementado desde P\$22.5m en 2010 a P\$95.2m en 2013, con lo cual la Deuda Neta incluyendo este adeudo pasó de 44.8% a 87.4% de los ILD en este periodo. De acuerdo a información proporcionada por el Municipio, el OOAPAST controla el cobro por Derechos de Agua de aproximadamente el 25.0% del consumo total de la Entidad, mientras que el 75.0% restante es controlado por comités autónomos de Agua Potable, lo que limita la sustentabilidad financiera del Organismo.

Por otro lado, la Entidad no contaba con Deuda Directa al cierre de 2013. Sin embargo, se adquirió en junio 2014 un crédito estructurado por P\$20.0m con Banobras a través del Programa FEFOM. Este crédito se contrató con un plazo a 15 años, afectación del 14% de las Participaciones Federales y tasa variable, además de que estipula el cumplimiento de ciertas razones de Finanzas Públicas. Derivado de la contratación de este crédito, se estima que el Servicio de la Deuda (SD) sea de aproximadamente 1.0% en 2014 y 2015.

De acuerdo a las tendencias presentadas en el crecimiento del Adeudo con CAEM-CONAGUA, así como por la adquisición de financiamiento a través del Programa FEFOM, HR Ratings estima que la Deuda Neta considerando el adeudo con CAEM-CONAGUA incrementaría a niveles de 145.9% de los ILD en 2014. Sin embargo, de acuerdo a información proporcionada por la Entidad, se espera firmar un Convenio de Pago para reducir el adeudo, aunque aún no se cuenta con información respecto a las condiciones específicas que podría tener el acuerdo correspondiente. HR Ratings dará seguimiento a las condiciones finales de este acuerdo, así como el impacto que podrían tener sobre las principales métricas de deuda de la Entidad y en consecuencia sobre la calidad crediticia de la misma.

Por otra parte, el Municipio pasó de registrar un déficit en 2012 de P\$6.7m, lo que representó 4.2% de los Ingresos Totales (IT), a registrar en 2013 un superávit en el Balance Financiero (BF) de P\$72.9m, equivalente a 37.5% de los IT. Esto se derivó principalmente del crecimiento en la recepción de Ingresos Federales de Gestión, así como en la reducción en la ejecución de Obra Pública. Es importante mencionar que sin tomar en cuenta un cambio en el registro contable de las retenciones por Agua Potable, se estima que el superávit en 2013 habría sido equivalente a 25.7% de los IT.

De acuerdo a los planes de Inversión Pública de la Entidad, así como de los recursos recibidos por financiamiento para Obra Pública, se espera un Gasto no Operativo de P\$66.8m en 2014, con lo cual el Gasto Total en este año sería de P\$211.1m. Asimismo, se esperan Ingresos Totales en 2014 por P\$172.0m, lo cual se traduciría en un déficit en niveles de 22.7% de los IT en 2014. En 2015, se estima que el déficit disminuya a niveles de 7.1% de los IT. Esto a consecuencia de que se espera que el Gasto no Operativo disminuya a niveles de P\$31.3m. Se estima que ambos déficits serían sustentados con el efectivo disponible al cierre de 2013 y el financiamiento adquirido en 2014, sin necesidad de obtener financiamiento adicional, por lo cual HR Ratings considera que los resultados deficitarios esperados no afectarían la calidad crediticia del Municipio.

Asimismo, se registró una reducción en las Obligaciones Financieras sin Costo en el periodo de estudio, al pasar de 71.2% de los ILD en 2010 a 29.1% en 2013. Esto se debió principalmente a que se depuraron en 2012 diversas Cuentas por Pagar de años anteriores, y se eliminaron adeudos históricos que se tenían con CFE mediante un Convenio Peso a Peso. De acuerdo a información proporcionada por el Municipio, se espera utilizar parte de los fondos recibidos por el financiamiento adquirido en 2014 para pagar Proveedores pendientes de pago, por lo cual se estima que las Obligaciones Financieras sin Costo lleguen a niveles de 23.0% de los ILD en 2014, lo que representaría una posible mejora en las finanzas municipales. Por otra parte, las Razones de Liquidez y Liquidez Inmediata del Municipio pasaron de 0.95x (veces) y 0.29x en 2012 a 2.71x y 1.70x en 2013. Esto derivado principalmente de que se recibieron diversos recursos de gestión federal en el último trimestre de 2013 que no se ejercieron, mismos que se espera utilizar en 2014.

ANEXOS incluidos en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

FECHA: 05/11/2014

Contactos

Alejandro Chavelas
Analista Finanzas Públicas
alejandro.chavelas@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Analista Finanzas Públicas
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa Entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Estados y Municipios, Abril 2007

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior n.a.

Fecha de última acción de calificación n.a.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2010 a 2013, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2014, así como el avance presupuestal a julio 2014.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas. Información brindada por el Municipio.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La calificación antes señalada fue solicitada por la Entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento

FECHA: 05/11/2014

del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás Entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la Entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la Entidad o emisora.

Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una Entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una Entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una Entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base.

Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

HR Ratings de Mexico, S.A. de C.V. is registered with the United States Securities and Exchange Commission as a Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) for this type of security. HR Ratings' recognition as an NRSRO is limited to government securities described in clause (v) of Section 3(a)(62)(A) of the U.S. Securities Exchange Act of 1934. HR Ratings is also authorized by the National Banking and Securities Commission of Mexico (CNBV) as a credit rating agency.

MERCADO EXTERIOR